



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-069-2025
"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-069-2025**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:20 horas** del día **12 de agosto de 2025**, fecha señalada en Bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.3** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.3** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por La Convocante luego de proceder a la evaluación de la propuesta técnica recibida durante la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en los siguientes términos:

Con fecha **07 de agosto de 2025**, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su Primera Etapa, en la que fue recibida la propuesta técnica y



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

económica del licitante: **DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V.**, cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión detallada.

El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la **Licitación Pública Regional número 32065001-069-2025**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Para el **PAQUETE COMPLETO** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 de las Bases de Licitación y lo determinado en Junta de Aclaraciones.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante, **DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para el **PAQUETE COMPLETO**.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

L I C I T A N T E	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V.	MONTO TOTAL \$3´580,557.00 M.N. MÁS EL 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 horas del día 14 de agosto de 2025, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el FALLO** de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para el licitante participante.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:25 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL  C. EDUARDO ISRAEL MARIN SOSA ANALISTA ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE CONTRALORÍA  C. MIRIAM CORTEZ HERRERA INVESTIGADOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALIA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que al presente acto no asistieron licitantes



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

*"2025, Año del Turismo Sostenible
como Impulsor del Bienestar Social y
Progreso"*

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

OFICIALÍA MAYOR
DIR. ADMÓN. Y
TRANSPARENCIA

Dictamen Técnico

ASUNTO:

Mexicali, Baja California, a 12 de agosto 2025.

**PERLA MARÍA VELARDE BARRAGAN
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E.-**

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DESPACHADO
1.2 AGO 2025
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y TRANSPARENCIA

Anteponiendo un cordial saludo por este conducto y en seguimiento al procedimiento de **Licitación Pública Regional Número 32065001-069-2025, "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO"** se hace de su conocimiento que esta área llevó a cabo la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los proveedores DIMUPA S. de R.L de C.V., emitiendo el siguiente Dictamen Técnico:

Necesidad	DIMUPA S. de R.L. de C.V.
Suministro de mobiliario para Oficialía Mayor de Gobierno del Estado	Cumple

Sin otro en particular, quedo pendiente para cualquier aclaración al respecto.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
12 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE

**LILIANA CRUZ LLORENZ
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

C.c.p. David Ramsés Cervantes Aguilar. - Oficial Mayor de Gobierno
C.c.p. Luis Raul Escalante Aguilar. - Subsecretario de Control y Seguimiento Administrativo de la OMC
C.c.p. Karen Lara Vizcarra. - Directora de Administración y Transparencia de la OMC.
KLV/lcl



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-069-2025

"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO"
EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NUMERAL		INCISO		DOCUMENTOS		DIMUPA, S. DE R.L. DE C.V.	
EVALUACIÓN TÉCNICA							
6.1	A)	PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE			
		4.1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:				
		4.2	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES				
		4.3	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES				
		4.4	PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES				
EVALUACIÓN LEGAL							
6.1	B)	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES		CUMPLE			
	C)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD		CUMPLE			
	D)	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES		CUMPLE			
	F)	DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES		CUMPLE			
	G)	COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		CUMPLE			
	H)	MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		CUMPLE			
	I)	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69 B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN		CUMPLE			
	J)	CATALOGOS DE LOS BIENES		CUMPLE			
	K)	COPIA DE RECIBO DE PAGO DE BASES		CUMPLE			
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA							
6.1	E)	CURRICULUM DEL LICITANTE		CUMPLE			

C. MIGUEL ANGEL PRECIADO
OSOBAMPO
LICITADOR

C. EDUARDO CUADROS PALAZOLOS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
INVITACIONES Y LICITACIONES

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVITACIONES Y LICITACIONES

8

✓

✗

✓

MA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-069-2025

SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Linares Felix	Jefe de Investigaciones y Licitaciones ONI	LIFL741013772	
2	Karina Ramirez Estrada	coordinadora de proyectos	RAEK460318-Q69	
3	Eduardo Israel Morin Sosa	Analista Administrativo Organiz. Solicitante	MAST080009	
4	Carlyss FLORES ABONIA	Aux de Secms	FAC691213914	
5	Minam Carla Herrera	Investigador del OLCANOM	COHM9010010D7	
6	Kerly Yareli Orrantia Flores	DNPA Analista Jurídico	OAFK970118	
7				
8				
9				
10				

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

12 DE AGOSTO DE 2025
11:00 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.